

**Cómo Solicitar
Para el
Programa de Cupones de Alimentos**

¿Qué es el programa de cupones de alimentos?

El Programa de Cupones de Alimentos ayuda a familias de bajo ingreso a aumentar su posibilidad de comprar alimentos.

**¿Cuánto Ingreso
y
Recursos Puedo Tener
y
Aún Ser Elegible?**

Si su sueldo bruto mensual **es menor que** las siguientes cantidades usted puede ser elegible.

Máximo Ingreso Bruto Mensual—Efectivo Octubre 1, 2008

Tamaño Unidad familiar	Ingreso Máximo
1	\$1,127
2	1,517
3	1,907
4	2,297
5	2,687
6	3,077
7	3,467
8	3,857
Por cada miembro adicional añada	+ 390

El valor total de todos sus **RECURSOS**, tales como dinero en efectivo y dinero en el banco **no puede ser mayor de \$2,000** con la excepción de que una persona discapacitada o mayor de 60 años viva en su hogar; en ese caso el máximo de recursos es **\$3,000**.

¿Qué Necesito Para Solicitar Cupones de Alimentos?

Cuando usted solicite cupones de alimentos usted debe proveer documentos concernientes a su situación. Si usted tiene algunos de los siguientes documentos, favor de traerlos cuando venga a la oficina. Si usted no los tiene, su trabajador le ayudará a obtenerlos.

Acta de Nacimiento
Tarjetas de Seguro Social
Recibos de Renta
Verificación de que sus hijos van a la escuela
Factura de luz, gas y/o aceite
Factura de teléfono
Prueba de ingreso y recursos
Acta de matrimonio
Documentos de divorcio
Si usted es una mujer embarazada, traer verificación médica indicando fecha de parto
Carta de beneficios de Seguro Social y/o SSI
Acta de defunción
Registración de inmigración (Tarjeta Verde), VISA, Pasaporte

¿Cuáles son mis responsabilidades?

Ayudar a la agencia de bienestar público a obtener toda la información necesaria para determinar elegibilidad y cantidad de beneficios.

Notificar a la agencia de bienestar público cuando usted o algún miembro de la unidad familiar se mude, obtenga un trabajo o haya un cambio de ingreso, recursos o circunstancias.

**Si Usted No Cumple Con Alguna de Las
Responsabilidades Mencionadas, Su caso de Cupones
de Alimentos Será Negado, Reducido o Cerrado.**